

## RASGOS DE LA POLITICA EXTERIOR ITALIANA

*Síntesis de la actividad desarrollada por Italia en campo internacional durante el año de 1965*

Los temas de fondo que caracterizaron el panorama internacional en 1965 son los relativos a la cooperación europea y a la colaboración atlántica, a la grave situación en el Sureste asiático, al conflicto ideológico y de potencia ruso-chino y los reflejos de su desenvolvimiento sobre el diálogo Este-Oeste, a los esfuerzos en pro del desarme y especialmente para un acuerdo sobre la no-difusión de las armas nucleares, al conflicto indo-paquistaní y, en fin, a los problemas del llamado « tercer mundo ». También durante el año de 1965 la participación de Italia en el vasto campo de las relaciones internacionales siguió activa y constante con sus fundamentales cometidos de distensión y seguridad, de colaboración europea y robustecimiento del mundo libre, así como también de incremento en las relaciones con los Países del « tercer mundo ».

\* \* \*

En el sector de la *colaboración europea*, el año de 1964 se había cerrado con un intento de relanzamiento europeo que había alentado muchas esperanzas; y el Gobierno de Roma se había orientado hacia una reunión de Seis potencias que habría debido buscar una línea común, partiendo de un examen de los tres proyectos de colaboración puestos en el tapete (el italiano, el belga y el alemán), tras las necesarias consultas preparatorias. Así pues, en marzo de 1965, el Gobierno italiano propuso la convocación de una conferencia preparatoria de Ministros de Exteriores; pero Francia invocó la necesidad de una preparación más meditada. En junio, el Ministro francés de Asuntos Exteriores, en un discurso parlamentario, confirmaba la propensión de su Gobierno hacia el diálogo para definir « *los primeros elementos de una política europea* » que, por otra parte, condicionaba « *al desarrollo normal del Mercado Común* ». Desgraciadamente, el 30 de junio (en Bruselas) sobrevinó un disidio que no sólo imponía una interrupción de los esfuerzos para poner en marcha la colaboración política entre los seis Estados comunitarios, sino que además ponía en apuros la colaboración econó-

mica misma. Subsiguió una fase de mucho empeño para la política europea de Italia, la cual desempeñó un papel especial en la acción con vistas a restablecer una colaboración de los mismos Seis, tras la crisis abierta el 30 de junio de 1965 y la consiguiente abstención francesa de las tareas comunitarias: sabido es, en efecto, que precisamente en aquel momento pasó a Italia el turno de Presidencia del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea.

A ello se unieron otras objeciones francesas que parecieron rozar aspectos importantes del método comunitario: papel y poderes de la Comisión y sistema de deliberación del Consejo por voto de mayoría en vez de por unanimidad que — al tenor del Tratado — había de entrar en vigor el 1º de enero de 1966 para tres sectores (de la política agraria común, la política comercial común y la política de los transportes).

En la situación que se había determinado, la actuación de la Presidencia italiana hubo de inspirarse en el vivo deseo común de conjurar la crisis en acto, pero a condición de que se salvaguardara el Tratado de Roma, en su letra y en su espíritu. Valiéndose también de las sugerencias de la Comisión, el Consejo trató de estudiar la base de un acuerdo aceptable para los Seis; y rogó pues a la Presidencia italiana de turno que interviniera cerca del Gobierno francés y le invitara a reanudar su participación en las tareas comunitarias.

Un sucesivo llamamiento a Francia le fue formalmente hecho por los otros cinco países en la sesión del 25-26 de octubre de 1965. Los representantes de los cinco Gobiernos refrendaron su empeño de proseguir la obra comunitaria con fidelidad hacia los Tratados de Roma, pero al mismo tiempo sugirieron una solución que procurara salir al encuentro de las ideas manifestadas por parte de Francia acerca de la oportunidad de una previa aclaración entre los seis Países sobre los aspectos políticos de los desenvolvimientos en la Comunidad. A tal fin propusieron ellos que se convocara una reunión de los Seis, a celebrar en el ámbito institucional del Tratado pero — excepcionalmente — sin la presencia de la Comisión. El Consejo autorizó a la Presidencia italiana para que informara al Gobierno francés sobre la posición de los Cinco: lo que se hizo con una carta fechada el 27 de octubre. Un mes después, se le rogó a la Presidencia italiana que tomara también contacto directo con el Ministerio francés de Exteriores; y tal contacto tuvo lugar en Roma, el 8 de diciembre de 1965.

El 23 del mismo mes contestó oficialmente el Gobierno de París, siempre a través de la Presidencia italiana, aceptando el participar en una sesión extraordinaria del Consejo que habría de celebrarse en el mes de enero de 1966 en Luxemburgo (una de las sedes de las instituciones comunitarias) y excepcionalmente sin la presencia de la Comisión: para un examen de la situación general de la Comunidad.

Dicha reunión que era un primer resultado positivo de los esfuerzos hechos, tuvo lugar en efecto el 17-18 de dicho mes.

No obstante las rémoras que tales acontecimientos provocaron en el desarrollo de la integración económica, no faltaron en 1965 realizaciones de especial interés para Italia. Limitándonos a las principales, ha de recordarse ante todo que el 8 de abril, los Representantes de los Seis Estados-miembros firmaron el *Tratado « sobre la fusión de los Ejecutivos »*, en virtud del cual se instituye un Consejo de Ministros único para las tres Comunidades (Comunidad Económica Europea, Comunidad Europea de Energía Atómica y Comunidad Europea del Carbón y del Acero) y una Comisión única en vez de las dos Comisiones actuales — de la CEE y de la CEEA — y de la Alta Autoridad de la CECA. Si bien la unificación de los Ejecutivos comunitarios — sostenida siempre por Italia — responde esencialmente a una lógica exigencia de racionalización, tiene también un significado político: como primer paso hacia un reajuste más amplio que debería actuarse mediante la fusión en un sistema orgánico y unitario de las tres Comunidades existentes y sus respectivos Tratados.

En cuanto al *desarme aduanero intracomunitario*, el 1º de enero de 1965 se procedió a una nueva reducción del 10%, en virtud de la cual los derechos de aduanas sobre los intercambios de productos industriales dentro del Mercado Común han sido llevados al 30% del nivel de base, mientras que la tasa conjunta de reducción se llevó del 40 al 50% para los productos agrícolas « liberalizados » y del 45 al 55% para los « no-liberalizados ».

La *agricultura* representó el sector sobre el cual (como ya se ha visto) se produjo el disidio entre los Seis, dadas las dificultades de acordarse sobre los problemas de la financiación de la política agraria común y sobre el nexo que la Comisión había creído establecer entre este sector y las cuestiones de los recursos propios de la Comunidad y de los poderes del Parlamento europeo. Prescindiendo de estas implicaciones políticas, en el primer semestre del año se llegó a la adopción de algunas medidas vivamente solicitadas por la parte italiana, en cuanto tendían a asegurarle a las producciones hortícolas y fructícolas comunitarias (o sea un sector que interesa especialmente a la economía de Italia) una protección de frontera comparable en eficacia con la establecida para otros productos agrícolas sometidos a organizaciones de mercado. Las medidas en cuestión deberán en todo caso completarse con otras relativas a las ayudas a la producción.

En el mes de junio se dió un paso decisivo para actuar la política común de transportes, mediante un acuerdo-marco que define los principios generales de la organización de mercado en el sector.

En el plano de la política económica y financiera, continuó la acción anti-coyuntura de la Comunidad, patentemente concretada en una se-

gunda « recomendación » del Consejo a los Estados-miembros, del 29 de mayo. Por cuanto respecta a Italia, la « recomendación » — después de poner de relieve los resultados positivos ya logrados por la labor del Gobierno italiano — invitaba a continuar el esfuerzo de estabilización, acompañándolo además con una política de relanzamiento de las inversiones y con una política crediticia menos restrictiva.

Al efectivo y eficaz desarrollo de la política regional y de la política social de la Comunidad se le atribuye por parte de Italia un interés especial, en vista de la contribución que tales políticas podrían aportar a la solución de los problemas de las áreas menos favorecidas del Mediodía y de los problemas de mano de obra italiana. En mayo transmitió la Comisión al Consejo una primera « comunicación » sobre la política regional de la Comunidad Económica Europea, con la que el Ejecutivo propuso las líneas fundamentales de una concepción de conjunto de la política regional en la Comunidad, esclareciendo la necesidad de intervenciones prioritarias en favor de determinadas áreas: entre las cuales figura precisamente el Mediodía italiano.

En junio expuso la Comisión al Parlamento europeo las propias concepciones acerca de una elaboración completa de la política de la competencia. También éste es un sector de actividad comunitaria seguido por parte italiana con atención particular: a tal respecto se desea sobre todo que — en la definición de la política de ayudas concedidas por los Estados a sectores varios de las respectivas economías — se sigan criterios inspirados por una adecuada adherencia a la realidad económica y social de los distintos países y que tengan presente la necesidad de obviar los desequilibrios territoriales y de sector patentes en algunas economías nacionales, como la italiana.

El funcionamiento de sistemas de asociación hasta hoy existentes (Grecia, Turquía, Estados africanos y Madagascar) es acaso el sector que — al menos para la actividad ordinaria — se ha resentido menos de la crisis de la C.E.E., ya que Francia no hubo de interrumpir la propia participación en las relativas tareas comunitarias.

En el ámbito de la *Alianza Atlántica*, Italia siguió suministrando su activa colaboración en la defensa común, haciendo frente a los propios empeños políticos y militares y tomando parte en la formulación de las decisiones de la Alianza. Italia se esforzó en pro de una intensificación de las consultas políticas en el ámbito de la NATO. También durante el año pasado tuvo presente Italia el fin del robustecimiento constante de la cohesión atlántica, como resultó de las intervenciones de sus Representantes tanto en el Consejo Atlántico de nivel ministerial (en Londres, en primavera), como en el autumnal de París. En este último afloró en particular la tendencia de los países-miembros de la Alianza a subrayar el carácter global del empeño colectivo que debe unirles en

una acción común frente a las reiteradas crisis que acompañan la evolución de los países en vías de desarrollo.

Como se sabe, el proyecto para constituir una Fuerza multilateral se vio flanqueado con una propuesta británica para proceder a una reorganización del « deterrent » nuclear NATO existente ya, mediante la creación de una *Fuerza nuclear atlántica* ». El Gobierno italiano toma parte en el estudio de tales proyectos, manteniendo firme el principio — afirmado reiteradamente también en el Parlamento — de que toda iniciativa en el campo de la integración nuclear atlántica debe garantizar tres finalidades esenciales: reforzar la defensa nacional, garantizar un control efectivo colectivo de las armas nucleares y constituir un freno eficaz a la diseminación y proliferación de las mismas armas.

En el ámbito de la puesta al día de la Alianza, se sitúa también la iniciativa (propuesta por el Secretario americano de Defensa MacNamara en el Consejo Atlántico extraordinario del 31 de mayo de 1965) para la constitución de un Comité especial de los Ministros de Defensa de los países de la NATO. Dicho Comité tiene por cometido estudiar los medios más oportunos para coordinar mejor (tanto en el orden político como en el técnico) el planeamiento estratégico y el empleo selectivo de los recursos nucleares internos y externos de la Alianza. Desde un principio dió Italia su apoyo pleno a dicha iniciativa, hoy en curso de desenvolvimiento. Como es sabido, Italia entró recientemente a formar parte del importante Subcomité de Planificación estratégico-nuclear, juntamente con los EE.UU., la Gran Bretaña, Alemania y Turquía.

En cuanto a la marcha de las *relaciones entre el Este y el Oeste*, la época post-kruschoviana se caracteriza por el esfuerzo soviético para conciliar la coexistencia pacífica con un mayor dinamismo revolucionario en el « tercer mundo » y con la busca de una mayor cohesión en campo comunista. Se hizo evidente que el conflicto ideológico y de potencia entre Moscú y Pekín, fué ahondándose y se ha reflejado en una pugna de influencias en el « tercer mundo ».

Como para el pasado, en el centro del diálogo Este-Oeste, figuraron también en 1965 las negociaciones para el *desarme*. Cuando en enero se perfiló la eventualidad de un largo aplazamiento de las tareas de la ONU, el Gobierno italiano sostuvo la necesidad de una solícita reanudación de las negociaciones, mediante nueva convocatoria del Comité de los Dieciocho de Ginebra. Decidida pues una reunión extraordinaria de la Comisión de Desarme de la ONU, que tuvo lugar entre abril y junio en New York, Italia intervino activamente y en dicha sede ventiló una primera propuesta importante. Se remitía ésta al noble llamamiento lanzado desde Bombay por el Pontífice y tendía a fijar el principio de destinar a la asistencia en favor de los pueblos en vías de desarrollo parte de las economías hechas a consecuencia de los acuerdos de desarme. Tal iniciativa tuvo amplia resonancia y quedó acogida en la resolu-

ción conclusiva de las labores de la Comisión, con vistas a futuros desenvolvimientos de las negociaciones sobre el desarme mismo.

Una contribución particular aportó Italia a la sucesiva Sesión VIII de la Conferencia de Ginebra (julio-septiembre) y a la XX Asamblea General de la ONU.

Dos problemas fundamentales figuraban en el orden del día concerniente al desarme: la no-difusión de las armas nucleares y el veto para los experimentos nucleares subterráneos. Los EE.UU. que ya en pasado habían avanzado (juntamente con sus aliados) propuestas sobre la no-diseminación nuclear, renovaron en julio de 1965 su ofrecimiento en Ginebra, presentando un proyecto de Tratado. A él se contrapuso seguidamente un proyecto soviético, cuyo planteamiento difiere substancialmente del plan americano. Precisamente en vista de las fuertes dificultades para conciliar los opuestos criterios, Italia promovió otra iniciativa importante: si bien apoyando plenamente el proyecto de tratado americano, ante la perspectiva de prolongamiento de una negociación estéril, pareció urgente obtener al menos una pausa en la proliferación de las armas nucleares, fijando la situación hoy existente de los armamentos atómicos. El proyecto de « *declaración unilateral de no-adquisición de armas nucleares* » en que se concreta la propuesta italiana, lo preanunció e ilustró en Ginebra el Ministro italiano de Exteriores Sr. Fanfani el 29 de julio de 1965 y quedó formalmente sometido al « Comité de los 18 » el 14 de septiembre sucesivo.

La iniciativa se dirige a los países que aún no poseen armas nucleares y sobre todo a los más cercanos a la capacidad nuclear, para invitarles al temporáneo compromiso de no asumir el control nacional de armas nucleares; donde, dentro de un razonable lapso de tiempo, no pudieren lograrse las ansiadas inteligencias entre las potencias nucleares o en el supuesto de que la situación de los armamentos atómicos se viera alterada por el acceso de nuevos países al arma nuclear, el compromiso de no-adquisición vendría a caer, lógicamente. Las reacciones a la iniciativa italiana fueron muy alentadoras, tanto por parte de la opinión pública internacional como por parte de los Gobiernos aliados, « no alineados » y neutrales, mientras que también manifestaron el propio interés los países del Este europeo.

Igual eco favorable registró la propuesta italiana en la Asamblea General de la ONU, donde — al discutirse la no-diseminación nuclear — fue recordada por la mayoría de las Delegaciones y quedó incluida entre los textos indicados por la resolución (por unanimidad aprobada) que sugiere las líneas a seguir en las tareas futuras del Comité de los Dieciocho.

En la Asamblea plenaria de la ONU se debatieron también otros importantes asuntos relativos al desarme. En primer lugar, sobre el problema de los experimentos nucleares subterráneos, se votó con gran

mayoría (con el apoyo italiano) una moción que propugna extender el Tratado de Moscú a los experimentos subterráneos, teniendo asimismo en cuenta las mejoradas posibilidades de cooperación internacional en el campo de la registración sísmica.

Dio también Italia voto favorable a la moción que ventila el inicio de estudios para la desnuclearización del Continente africano, como ya se había hecho para la América Latina.

En 1965 continuó pues el diálogo Este-Oeste, pero pesó gravemente sobre su desarrollo el agravarse del *conflicto vietnamita*. A este propósito es de observar que la aportación italiana a la mejora de las relaciones entre Este y Oeste no consiste solamente en lo que se ha tratado de hacer sobre el plano estrictamente político para reducir los motivos de tensión; y concierne especialmente al desenvolvimiento de las otras *relaciones económico-comerciales con los Estados de la Europa oriental*.

Las relaciones económicas con los países del Este europeo siguieron manifestando en 1965 la tendencia hacia un modesto pero constante ritmo de incremento, registrado ya en los años anteriores. El valor conjunto de los intercambios italianos con dichos países ha oscilado en torno a los 700.000 millones de liras, entre importaciones y exportaciones, representando cerca del 8-9% del comercio exterior italiano. El incremento de tales intercambios constituye hoy una constante en la política comercial italiana; el multiplicarse de los contactos entre exponentes de Gobierno y entre operadores comerciales, se encuadra en el marco de las medidas adoptadas para facilitar el proceso de la distensión internacional.

En 1965 se completó todo un sistema de acuerdos comerciales a largo plazo con los varios países del área COMECON. Estos acuerdos, válidos hasta fines de 1969 (o sea hasta que finalice el período transitorio de la CEE) han sido estipulados con la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Rumanía, Hungría y Bulgaria.

A más de estas medidas, se ha adoptado otro sistema para fomentar los intercambios: la estipulación de acuerdos de colaboración económica, industrial y técnica. Con estos acuerdos se trata de poner en contacto a industrias italianas con industrias de los países socialistas, con el fin de hacer posible la producción en común de bienes, maquinaria y establecimientos destinados a esos mismos países o a terceros mercados: tomando como ejemplo formas de tal colaboración ya favorablemente experimentadas, especialmente con Yugoslavia. Y actualmente existen cuatro acuerdos en este sector con Yugoslavia, Polonia, Rumanía y Hungría.

Tanto los acuerdos comerciales como los de colaboración industrial fueron estipulados en armonía con las relaciones multilaterales mismas de índole económica y política de las cuales Italia es parte integrante;

y en especial modo, fueron objeto de normales consultas con los países-miembros de la CEE, en sede de coordinación de la política económica de la Comunidad hacia terceros países.

No puede cerrarse esta breve reseña de las relaciones Este-Oeste, sin recordar el significado y la utilidad — con vistas al diálogo distensivo — de algunos contactos bilaterales tomados por Italia en el más alto nivel. Han de recordarse, primeramente, el éxito y el eco de la visita a Polonia del Presidente de la República, Hon. Saragat; y las relaciones italianas con Yugoslavia, que constituyen un verdadero modelo de colaboración amigable entre dos países regidos por sistemas políticos diversos: como se subrayó con motivo de la visita a Belgrado del Presidente del Consejo de Ministros Hon. Moro.

\* \* \*

Notoria es la importancia que Italia le atribuye a sus relaciones con los *Países del « tercer mundo »*: que afectan a todos los sectores principales de la actividad internacional y en particular al de la asistencia y las ayudas.

Util es recordar que en conjunto — o sea sumando las ayudas erogadas por vía bilateral (donativos, préstamos financieros, créditos a la exportación, inversiones, etc.) y las suministradas a través de los organismos multilaterales de los que Italia es miembro — los auxilios italianos a los países en vías de desarrollo durante el trienio de 1962-1964 oscilaron en torno a una media anual de 320.000.000 dólares: una cifra muy significativa, si se considera la situación del país: todavía, estructuralmente, importador de capitales, con problemas de desarrollo en el ámbito del propio territorio nacional y en una fase desfavorable de la coyuntura económica. Nos parece que mejor que cualquier otro argumento, este dato confirme que Italia ha mantenido el empeño de esforzarse (dentro de los límites de las posibilidades propias) para prestarle asistencia a los países en vías de desarrollo.

Oportuno es también recordar que los principales canales de índole multilateral a través de los cuales participa Italia en la obra de asistencia en favor de los países en vías de desarrollo, son el Fondo de la CEE para los países a ella asociados de Ultramar, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la IDA (Asociación Internacional de Desarrollo) y el BIRS (Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo).

Otro instrumento ideado para favorecer a los países del llamado « tercer mundo » es la UNCTAD (Conferencia de la ONU para el Comercio y el Desarrollo), instituída en Ginebra en 1964. Italia ha dado su plena colaboración para realizar dicha iniciativa y para conseguir sus fines, que son los de crear todas las condiciones posibles para fomentar e incrementar el comercio y el desarrollo económico de los países de las áreas menos favorecidas. En 1965 estuvo Italia representada en cua-



tro Comités de la UNCTAD: para los productos de base, para las manufacturas, para los transportes marítimos y el financiero.

En el marco de nuestras relaciones con países de otros Continentes — con los que estamos ligados por relaciones tradicionales —, asume especial significado el viaje hecho a la América Latina por el Presidente Saragat y el Ministro italiano de Asuntos Exteriores en otoño de 1965. Su éxito va unido a los acuerdos de más amplia colaboración en sectores varios, madurados con tal motivo; y al espíritu mismo del mensaje de amistad llevado a dichos países por el Presidente de la República.

\* \* \*

En 1965 siguió Italia desarrollando en las *Naciones Unidas* una intensa actividad orientada a reforzar la máxima organización mundial, a fin de que pueda cumplir cada vez mejor con sus altos cometidos de paz, justicia y elevación de las condiciones de vida de los pueblos.

Consabidas son las vicisitudes que impidieron a la XIX Asamblea General el desempeñar normalmente sus tareas. Desde entonces hubo de esforzarse siempre Italia para que se mantuvieran abiertas todas las posibilidades de una reanudación regular de las labores de la Organización; y apoyó las decisiones que permitieron tal reanudación en la XX Asamblea plenaria.

El reconocimiento más significativo dado a Italia por su fe en la función de la ONU y por su factiva colaboración en tan insubstituible instrumento de paz, lo fue la elección del Ministro italiano de Exteriores Sr. Fanfani para la presidencia de la XX Asamblea General. Y en cuanto a la participación italiana en los trabajos de dicha Asamblea, diremos que Italia dio su voto favorable a las resoluciones más importantes adoptadas en el curso de ella. Recordaremos especialmente las relativas al desarme, la convocatoria de una Conferencia mundial del Desarme, la moción para la no-proliferación de las armas nucleares, la de la desnuclearización de Africa, etc.

En campo económico se llegó — gracias también al empeño con que la Delegación italiana secundó tal solución — a la decisión de fundir los dos principales programas de asistencia de las Naciones Unidas, financiados con ayudas voluntarias, transformándolos en un nuevo organismo unitario denominado « Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo » que permitirá un incremento considerable de la asistencia y una administración más rápida de los programas relativos, con una visión completa de las exigencias de los países en vías de desarrollo. Otra decisión importante adoptada en materia económica por la XX Asamblea fue la creación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial: que substituirá el más restringido Comité de Desarrollo Industrial en funciones ya desde hacía años.

Resultado de relieve fue la adopción por la Asamblea de una Convención para eliminar toda forma de discriminación racial. A más de en el seno de la Comisión y en la Asamblea plenaria, la aportación italiana a dicho sector se suministró sobre todo en el ámbito de la Subcomisión de Minorías y en el de la Comisión para los Derechos del Hombre.

Italia dio también su voto en favor de una resolución concerniente a la no-intervención en los asuntos internos de los distintos Estados, por la Asamblea aprobada con grandísima mayoría.

Digna de especial mención es la labor hecha por Italia en pro de una solución de la crisis financiera y para las futuras operaciones de paz. A fin de superar dicha crisis, Italia se esforzó en pro de una renovación del mandato del especial « Comité de los 33 » (del cual forma parte), con el cometido no sólo de examinar los medios susceptibles de resolver las dificultades de caja en que se halla la ONU, sino también de ver las posibilidades para aprontar un mecanismo que en lo futuro le permita a la Organización el efectuar operaciones societarias para asegurar el mantenimiento de la paz. Asimismo apoyó Italia la propuesta francesa para la creación de un Comité de 14 países (con Italia como miembro) destinado a estudiar los medios para racionalizar los gastos de la ONU y de sus Agencias, con el fin de asegurar un empleo mejor de los recursos disponibles.

La aportación italiana a las operaciones de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz se concretó también en la concesión de medios financieros destinados a tal fin y en el envío de oficiales observadores a las zonas de tensión donde las N.U. están interesadas. Por cuanto respecta al problema del Kashmir fue indudablemente un elemento positivo el hecho de que el principio de las tareas de la Asamblea General coincidiera con el comienzo — por el Consejo de Seguridad requerido — de la suspensión del fuego entre India y Pakistán; y para garantizarlo, Italia dio su aportación poniendo a disposición de la ONU un cuantioso número de propios Oficiales observadores.

Por cuanto concierne a la debatida cuestión de la admisión de China en la ONU, el Jefe de la Delegación italiana en la XX Asamblea General (el Sen. Bosco), al subrayar que Italia se da cuenta perfectamente de la importancia que tiene el asegurarle a las Naciones Unidas la universalidad que es también la fuente principal de su autoridad moral, hubo de indicarle a la Asamblea una serie de asuntos y motivos de meditación. Sostuvo entre otras cosas que era ante todo necesario *« comprobar la verdadera y genuina voluntad de la China comunista con respecto a la Organización, o sea su deseo de formar o no formar parte de ella: la disposición, en el primer caso, a renunciar, con la moderación implícita en la naturaleza de la convivencia política de las Naciones, a poner condiciones inaceptables a los miembros de las N.U. y a estar por lo contrario dispuesta con plena lealtad a asumirse las obligaciones*

*que el Estatuto impone juntamente con los derechos que asegura... ».*

A más de en el curso de las tareas de la Asamblea, el interés de Italia por las actividades societarias se manifestó también mediante la constructiva participación en los trabajos de los múltiples Comités de los cuales forma parte. Ya se ha visto cual fue la labor desarrollada por Italia en el seno del Comité de los 18 y en el de los 33. Ha de recordarse además la contribución aportada por los juristas italianos en el seno del Comité de los 27 (ahora Comité de los 31) para elaborar los principios de derecho internacional inherentes a las relaciones amigables y a la cooperación entre los Estados. Y no es de olvidar la presencia italiana en el Comité de los 24 para la descolonización, donde (especialmente en las sesiones celebradas en Africa) la obra de los delegados italianos impidió a veces la adopción de resoluciones extremistas, escasamente correspondientes a las exigencias de una política constructiva de descolonización.

Durante el año de referencia siguió el Gobierno italiano con asidua atención las *relaciones bilaterales*, mediante una vasta serie de contactos que permitieron provechosos cambios de impresiones sobre los mayores problemas internacionales y sobre cuestiones de común interés, de carácter político, económico, migratorio y cultural. Lo muestran los muchos encuentros y visitas de alto nivel como, por ejemplo, las ya recordadas visitas del Presidente de la República a la América Latina y a Polonia; la visita del Jefe del Gobierno Sr. Moro a Yugoslavia; la visita a Roma del Ministro francés de Exteriores Sr. Couve de Murville en marzo; el viaje a Washington del Presidente del Consejo Sr. Moro y del Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Fanfani, en abril; el viaje a Roma del Premier británico Sr. Wilson, asimismo en abril; el viaje del Ministro italiano de Exteriores a Washington en mayo y su visita a París en junio; la visita oficial del Presidente de la República y del Ministro de Exteriores a Noruega y su visita no-oficial a Dinamarca, en junio; la otra visita del Presidente Saragat y del Ministro Fanfani a la República Federal de Alemania en julio; la entrevista del Presidente Saragat y del Presidente francés, Gral. De Gaulle, con motivo de la inauguración del túnel de carretera bajo el monte Blanco; la venida a Roma del Ministro japonés de Asuntos Exteriores Sr. Shiina también en julio; y la visita del Presidente de la República a San Marino, en noviembre de 1965.

Continuaron durante el año los contactos entre el Gobierno italiano y el austríaco, con el intento de alcanzar una solución para la controversia sobre la interpretación del *Acuerdo de París* del 5 de septiembre de 1946. Un factor nuevo que vino a insertarse en el desenvolvimiento de dichos contactos lo fue la crisis gubernativa austríaca, abierta el 23 de octubre de 1965 y que se cerró en marzo de 1966 con la formación del nuevo Gobierno.

Con todo, la prosecución de los contactos, incluso en tal período (con el designio de acercar las posiciones respectivas) fue considerada útil tanto por parte de Austria como de Italia. Por cuanto nos afecta, la utilidad de tales contactos se ha reconocido por un doble motivo: para seguir teniendo en cuenta las dos recomendaciones de la ONU de 1960 y de 1966 y para desmontar el terrorismo. Desgraciadamente éste tuvo también graves manifestaciones durante el año: evidente resulta ya que a él es ajena la población altoatesina, pues es obra de individuos aislados y en gran parte extranjeros, propensos a los mitos del pangermanismo y del nazismo. En todo caso es de augurarse que el terrorismo no logre obstaculizar el alcance del acuerdo que persiguen el Gobierno italiano y el austríaco.

\* \* \*

De gran relieve fue en 1965 la actividad desarrollada por Italia en *campo económico y comercial internacional*.

Ya se ha hablado de la actividad italiana dentro de las Comunidades europeas y el desarrollo de la relaciones económicas de Italia con los países de la Europa Oriental y con los del «tercer mundo». Con los países de la Europa Occidental prosiguieron también en el plano bilateral los esfuerzos para hacer cada vez más intensa la colaboración económica, mejorando y poniendo al día la vasta red de acuerdos en cuyo marco se desarrolla tal actividad. En este marco han confirmado su validez, p. ej., los Comités de colaboración económica ítalo-británico e ítalo-alemán que en 1965 tuvieron dos reuniones cada uno.

Italia está desde hace tiempo empeñada en una vasta labor que tiende a mejorar las comunicaciones a través de la barrera alpina. En 1965, una empresa de particular importancia — y no sólo técnica y económica — se llevó a cabo en tal sector: la apertura al tráfico del túnel de carretera bajo el monte Blanco. Y asimismo en el campo de las comunicaciones es de señalar la inauguración de una línea regular de transbordo entre Siracusa y Malta, incluso porque tal realización se encuadra en una más vasta acción con vistas a reforzar los especiales lazos de colaboración con la isla cercana.

En 1965 sí registraron ulteriores progresos en el complemento de la red de acuerdos bilaterales destinados a evitar las imposiciones dobles: se firmaron Convenciones con Grecia y con Finlandia y Acuerdos complementarios que actualizan los convenios ya en vigor con Francia y Suecia, mientras se emprendieron o continuaron negociaciones con otros muchos países.

Dada la importancia que para la economía del país reviste el mantenimiento en el Extranjero de las posiciones que la producción italiana ha sabido conquistarse, Italia hubo de participar también en 1965 en las principales Exposiciones internacionales y Ferias de Muestras de Europa

y del mundo entero. Merece ser señalado el éxito de la participación italiana en la 1ª Exposición Internacional de Transportes y Comunicaciones de Munich, por la resonancia que ha tenido.

Asimismo se ha incrementado ulteriormente el intercambio con los países africanos. Especial cuidado se ha puesto en facilitar los contactos directos y los conocimientos personales entre exponentes africanos e italianos, mediante la organización de numerosas visitas de personalidades políticas y de operadores económicos italianos a Africa y africanos a Italia. Tales visitas dan a menudo lugar a entablar ideas e iniciativas de colaboración económica que — si se concretan en futuro próximo — darán un nuevo e importante impulso a las relaciones económicas entre Italia y Africa.

\* \* \*

En cuanto a los problemas de la *emigración italiana*, el año de 1965 se distinguió por un considerable aumento de emigrantes italianos y especialmente de los orientados hacia la República Federal alemana. La corriente migratoria italiana sigue dirigiéndose con preferencia hacia los mercados europeos y entre ellos — a más de Alemania — Suiza y Francia. Por lo que respecta a los flujos transoceánicos, Australia, Canada y los EE.UU. de América del Norte siguen representando las principales salidas de la emigración italiana, mientras que ha continuado el reflujó (ya advertido en años precedentes) de los países latino-americanos y de los del Norte de Africa.

En el plano de la acción del Gobierno, el año de 1965 se caracterizó por el planeamiento y puesta en marcha de nuevas iniciativas y por la firma de algunos acuerdos importantes en materia emigratoria. A este propósito recordaremos: la entrada en vigor del acuerdo ítalo-suizo de emigración, la institución de una Comisión interministerial de coordinación para los problemas del trabajo italiano en el extranjero, la nueva ley sobre la inmigración en los Estados Unidos y, en fin, la visita oficial a la América Latina.

En plano bilateral, las reuniones de la Comisión mixta ítalo-francesa y la ítalo-alemana permitieron estudiar a fondo los problemas de los trabajadores italianos en dichos países y buscar sus soluciones más convenientes. En los sectores remitidos principalmente a la iniciativa italiana se ha hecho más que en los otros todo el esfuerzo posible y susceptible para lograr en su plenitud la tutela social que se aspira a garantizarle a todos los trabajadores italianos en el Extranjeros y que encuentra su base concreta en servicios cada vez más funcionales de asistencia social y de asistencia escolar para los hijos de los emigrantes italianos y de formación laboral para los trabajadores residentes en el Extranjero.

Ningún instrumento de intervención ha sido desaprovechado por la

acción del Gobierno que por un lado se ha traducido en la busca de un diálogo cada vez más estrecho y concretamente productivo con los países receptores de la emigración italiana, ya sea en el plano bilateral o en el multilateral; y por otra parte, en una adecuada utilización del auxilio de Organismos e Instituciones que cooperan en el delicado y complejo sector de la tutela y la valorización del trabajo y de las comunidades italianas en el Extranjero.

En cuanto a las previsiones para el futuro próximo, es de subrayar lo mucho que el cambio de orientación y características de las corrientes migratorias italianas va influyendo sobre las exigencias fundamentales del compatriota emigrante: lo cual, necesariamente, se repercute (y en forma substancial) tanto en las técnicas asistenciales, como en las directrices mismas de la política migratoria de Italia.

En el ámbito europeo resulta ya plenamente evidente la tendencia de la emigración italiana a llegar hasta una nueva fase caracterizada por la rotación de la mano de obra: tendencia destinada a acentuarse con la realización gradual de las condiciones susceptibles de facilitar repatriaciones estables y hasta definitivas.

El cometido de fondo que el Gobierno desea perseguir va hacia la adopción de todas las medidas que, mientras por un lado permitan la inserción inmediata de los emigrantes en los países de destino, faciliten por otra parte su reinserción en la Patria.

\* \* \*

Asimismo en 1965 fue vasta y fecunda la actividad desarrollada por Italia en el campo de las *relaciones culturales y científicas con el extranjero*. Bastará recordar sus principales aspectos y algunos de los resultados que ha conseguido.

Un Acuerdo cultural se firmó con Hungría y se plantearon las premisas para otro con Malta. Asimismo se reunieron las Comisiones mixtas previstas por los vigentes Acuerdos culturales con España, Albania, Bélgica, Brasil, Francia, Gran Bretaña, Luxemburgo, Holanda, Polonia, Noruega y Hungría, mientras que se intensificaron anteriormente los intercambios de profesores y estudiantes universitarios.

De considerable importancia fueron los resultados conseguidos por las Misiones arqueológicas italianas en el Extranjero. Las campañas de excavaciones en curso en Malta, Siria, Libia, Tunicia, R.A.U., Irak y Perú han dado felices resultados que han encontrado vasta resonancia en el mundo cultural y en la prensa.

Ocho nuevos Acuerdos de cooperación científica y técnica se firmaron en 1965 con Kenya, Liberia, Dahomey, Checoslovaquia, Jordania, Sudán, Tanzania y Hungría; y hubo sesiones varias de las Comisiones Mixtas previstas por los acuerdos ya vigentes con Bulgaria, Polonia y Yugoslavia.

En Milán se promovió la constitución, como fundación privada, de un « *Istituto italiano per la Cooperazione Scientifica e Tecnica Internazionale* ». Y se ratificó el Acuerdo Italia-BIT para la institución en Turín de un « *Centro Internazionale di Perfezionamento professionale e tecnico* », cuyas actividades dieron comienzo en octubre de 1965.

Por cuanto especialmente concierne a la asistencia técnica a Somalia, se ha consignado — al tenor de la Ley núm. 1528, del 29 de diciembre de 1961 — la suma total de 760.000.000 liras, con que se procedió a poner a disposición del Gobierno somalí 120 peritos cualificados. Asimismo se compraron (para serles cedidos gratis a dicha República) materiales varios de producción italiana: libros de escuela y material técnico-didáctico, autos-ambulancias y material para el Instituto Sierovacinógeno de Merca.

Para el año de 1965 se concedieron becas de estudio a ciudadanos extranjeros y a italianos residentes en el extranjero, por un importe conjunto de 1.053 millones de liras, con el 81% destinado a países en vías de desarrollo. El número de los estudiantes extranjeros que se beneficiaron con dichas becas es de 1.629 y de 141 el de los italianos residentes en el Extranjero.

En el campo de las instituciones culturales italianas en el Extranjero han de recordarse la Sala Italiana de Lectura recientemente abierta en Belgrado y dotada con biblioteca y hemeroteca, con material ilustrativo de actualidad sobre Italia, etc.: viene a ser un primer Centro cultural italiano en Yugoslavia, en espera de que se le dé vida a un Instituto de Cultura propiamente dicho.

En cuanto a manifestaciones artísticas, recordaremos la Semana del Film soviético en Milán y en Roma en noviembre de 1965. Hubo además una serie de « tournées » de cuadros musicales italianos de primer orden como la Orquesta de los *Virtuosi di Roma*, la de los *Musici*, la *Arcangelo Corelli*, la de *San Pietro a Majella* de Nápoles. Entre los pequeños conjuntos de cámara: el *Quartetto Italiano*, el *Quartetto Chigiano*, el *Quartetto di Roma*, el *Trio di Trieste*; y entre los solistas, no ha de olvidarse el éxito obtenido en Japón por el pianista Arturo Benedetti Michelángeli. De acuerdo con el Ministerio de Turismo y Espectáculos, se subvencionaron las anuales temporadas de ópera italiana en el Cairo, Dublín, Bruselas, Malta, Sofía, Copenhague y la Haya. Y en fin, es de señalar el éxito logrado en la URSS por el *Collegium Musicum Italicum*, con representaciones de ópera de cámara; y el de *I Virtuosi di Roma*.

Asimismo hubo éxitos extranjeros en el campo del teatro de dramas y comedias: en Moscú, Varsovia y Praga dio brillantes representaciones la « *Compagnia del Teatro Italiano* » de Peppino De Filippo; y la Compañía dirigida por Zeffirelli triunfó en el « Festival des Nations » de París.

En el sector de las artes plásticas, con la colaboración del Ministerio de Instrucción Pública, se organizaron en 1965: la Exposición de orfebrería italiana en Budapest; la Exposición de pintura del siglo XVII en el Louvre; la participación en la IV Exposición Bienal de París, la V Exposición internacional de Arte moderno en Nueva Delhi; la participación en la IV Bienal de Arte de Tokio; la participación en la VIII Bienal de Arte de San Pablo del Brasil, etc.

En campo editorial es de señalar la organización, de acuerdo con la Presidencia del Consejo de Ministros, de la Exposición del Libro italiano en Bucarest y de la Exposición ambulante en Poznan, Cracovia y Varsovia.

Entre otras, hubo también en 1965 la *Quincena Comercial* de Munich que comprendió manifestaciones culturales de relieve; y la *Semana Cultural* celebrada en octubre en la Ciudad de México e inaugurada por el Subsecretario de Asuntos Exteriores Sr. Zagari. Esta se completó con dos Exposiciones de máquinas-herramientas, una de libros italianos de arte, una sobre Dante y otra sobre Miguel Angel, a más de conciertos, representaciones de ópera, proyecciones de films y documentales, etc.

Y en fin, en el sector radio-televisivo, merece mención especial la constitución del *Centro para la América Latina*, con sede en Montevideo.

Italia tomó parte en las fiestas conmemorativas del IV Centenario de Río de Janeiro con un imponente conjunto de iniciativas que van desde el envío de una Exposición dedicada a Roma hasta la participación de un grupo de artistas italianos en la temporada de ópera, a más de la presentación de algunos films italianos de producción más reciente.

Particular relieve se le dio a la conmemoración del *VII Centenario del nacimiento de Dante* en el mundo, enviando conferenciantes, documentales y exposiciones ambulantes, de acuerdo con el Comité dantesco nacional. Las referidas exposiciones viajeras tocaron al cabo del año 35 países y más de 50 ciudades. Y una solemne conmemoración centenaria del Alighieri tuvo también lugar en la UNESCO, realizada con la colaboración italiana.

En tan vasto sector multilateral, la actividad desarrollada por Italia durante el año de 1965 fue muy vasta y fecunda. Se ha instituído asimismo una Representación diplomática permanente cerca de la UNESCO. Y en el marco del « salvamento de los Templos de Nubia », con fondos del Ayuntamiento de Turín, se recuperó el templo de Ellesiya: que le será ofrecido a Italia.